



REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE EPUYEN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Email: conceepuyen@gmail.com
Tel/ Fax 02945-499096

ORDENANZA N°1177/2018
-Lote destinado a Sede Universitaria-

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, Declaración N° 01/2018 - Sede Universitaria, y;

CONSIDERANDO:

Que este HCD ha declarado de interés municipal la radicación de una sede universitaria en nuestra comunidad;

Que la municipalidad cuenta con un predio que reúne las condiciones de tamaño y ubicación para la radicación de una sede universitaria;

Que este estado municipal ha tenido como premisa fundacional el sostenimiento y acrecentamiento del servicio educativo como política de estado;

Que el ordenamiento territorial plasmado en normas invita necesariamente, a elevar el nivel de conocimientos generales de nuestra población como herramienta cierta de integración para la búsqueda de soluciones en el aporte de una mejor calidad de vida a través de la producción de bienes de todo tipo;

Que, afianzados y sostenidos los niveles de educación básica obligatoria, es conducente oxigenar la incorporación estable del servicio educativo de nivel superior y /o universitario;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN
En uso de sus facultades constitucionales sanciona con fuerza de
O R D E N A N Z A

Artículo 1º.- Destinar a sede Universitaria, el lote fiscal municipal, sin mensura, con una superficie de aproximadamente 15.000 m², con las siguientes referencias: Norte Ruta Nacional N° 40, Este; Manzana 7 del sector 2, Oeste; Sucesión Nahuel, Sur; intersección Av. El Puma, Calle Los Pehuenes y Los Colihues.

Artículo 2º.- Realizar la mensura del lote referenciado en el Art. 1º en un tiempo perentorio.

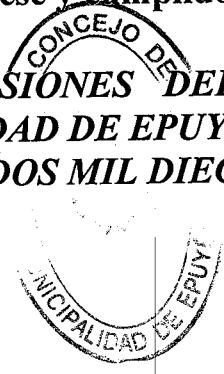
Artículo 3º.- Gestionar, por las vías que correspondan, la radicación de una sede universitaria en nuestro ejido.

Artículo 4º.- Ajustar, previo informe de la Dirección de Tierra y Catastro Municipal, a la Ordenanza 1004.-

Artículo 5º.-Registrese, Comuníquese y cumplido Archívese

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYEN, A LOS NUEVE
DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

Adriana E. Almendra
Secretaria Legislativa
HCD Municipalidad de Epuyén



Jorge Caprano
Presidente HCD
Municipalidad de Epuyén